



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO	224142	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	20 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B67C
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE PLATO PORTA ELEVADORES EN MAQUINAS LLENADORAS"
--

(71) SOLICITANTE (S) CONSTRUCCIONES MECANICAS VICMAN, S.A.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poeta Prudencio, 25 (Polígono Cascajos).-LOGROÑO
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ
---

1                   La presente Memoria descriptiva tiene como  
finalidad la declaración del objeto sobre el cual -  
se solicita el Privilegio de explotación industrial  
y comercial exclusiva en el territorio nacional, --  
5                   de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas  
que sobre el particular contiene el vigente Estatu-  
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Uti-  
lidad bajo título "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE PLATO  
PORTA ELEVADORES EN MAQUINAS LLENADORAS" viene a --  
10                   perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en  
soluciones que aventajan las convencionales, tal y  
como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

15                   El modelo a que se refiere la presente me-  
moria consiste en una nueva forma de comunicar el -  
movimiento de giro necesario a un plato porta-eleva-  
dores que elimina inconvenientes existentes en otros  
sistemas anteriores.

20                   Dichos sistemas consistían en transmitir el  
giro mediante un piñón de ataque a otro piñón situa-  
do en el eje principal del conjunto al cual se unía  
el plato y se conseguía por tanto el giro de éste.

25                   No obstante, como el plato porta-elevado--  
res suele ser bastante pesado, el piñón de ataque,  
asi como el piñón del eje, se desgastaban con mucha  
frecuencia, perdiendo efectividad, y originando --  
averías.

30                   Es un logro de la invención la consecución  
de un plato provisto inferiormente de unos salien-  
tes o moyús en los que se acopla una corona que per-  
manece solidaria a él y que se conecta a un piñón -

1 de ataque, que le proporciona el movimiento de giro  
adecuado, ya que así se consigue que siendo el bra-  
zo de mayor longitud, la fuerza sea menor y por tan-  
to no se ocasionen averías ni en el piñón ni en la  
5 corona.

Por otra parte, de esta forma es el plato  
el que mueve a todo lo demás y no el eje central el  
que mueve al plato con lo cual se evitan intermedios  
de transmisión del movimiento al plato.

10 Para una perfecta comprensión del objeto -  
de la invención realizamos una descripción sobre la  
hoja simple de dibujos que se acompaña, de modo que:

La fig. 1ª representa la parte central del  
modelo.

15 La fig. 2ª representa el plato, corona y -  
piñón de ataque.

Así pues en la fig. 1ª la posición (1) re-  
presenta un eje central, interior a otro eje (2), -  
de forma que este se enchaveta mediante (4) a una -  
20 pieza soporte (3) a la que se unirá el plato porta-  
elevadores (5).

El conjunto (2), (3), (5), gira solidaria-  
mente apoyado en rodamientos (6) y (7), y presenta  
una pieza (8) que comporta asimismo un soporte (9)  
25 para el piñón de ataque.

En la fig. 2ª el plato porta-elevadores -  
se representa por (5) y comporta unos moyús (13) --  
donde se solidariza una corona (10) de forma que --  
engrana con un piñón de ataque (11) movido por un -  
30 eje (12) saliente de un moto -reductor apropiado.

1 Finalmente hemos de señalar que los eleva-  
dores se sitúan en las posiciones (14) y su número  
puede ser variable.

5 El funcionamiento en extracto del modelo-  
se reduce a que una vez (11) se mueva, se mueve --  
asimismo el conjunto (5), (10), (3) y (2) mientras  
que (8) y (9) permanecen fijos. De este modo he--  
mos conseguido el movimiento del plato utilizando  
10 un par motriz menor que proporciona mayor suavidad  
de funcionamiento y no origina averías en los engra-  
nes, con las consiguientes ventajas y logros ya --  
previstos al comienzo de la memoria, y siendo ex--  
tremadamente importante esta circunstancia en una  
cadena embotelladora, tal y como cualquier técnico  
15 en la materia advertirá sin lugar a dudas.

Entendemos por tanto que cualquier exper-  
to en la materia deducirá sin lugar a dudas la fun-  
cionalidad y el alcance del objeto de la invención  
asi como las ventajas referidas que cumplen a la -  
20 perfección las exigencias previstas al respecto -  
por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Pro-  
piedad Industrial.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la -  
naturaleza y ventajas de este invento, el carácter  
no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en  
la forma, materia o dimensiones de sus partes cons-  
titutivas, no alterarán en modo alguno su esencia-  
lidad, en tanto no supongan una sustancial varia--  
ción en el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a -

1 los Convenios Internacionales sobre Propiedad Indus-  
trial, hace constar su derecho a la extensión de --  
esta solicitud, a los países extranjeros, reivindi-  
cando la prioridad de la misma.

5

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España,  
que se presentan para que sean objeto de Modelo de  
Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE ARRAS-  
10 TRE DE PLATO PORTA ELEVADORES EN MAQUINAS LLENADO--  
RAS" de acuerdo con las siguientes:

10

15

20

25

30

REIVINDICACIONES


1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE PLATO PORTA ELEVADORES EN MAQUINAS LLENADORAS" esencialmente caracterizado porque el movimiento se transmite a una corona circular dentada exteriormente mediante un piñón de ataque convencional, de manera que dicha corona se solidariza a unos salientes inferiores que comporta el plato en su zona media y circularmente denominados moyús, al tiempo que la superficie superior del plato se inclina ligeramente hacia abajo a medida que nos alejamos del eje, comportando en la zona extrema alojamientos adecuados para los elevadores.

2ª.- "DISPOSITIVO DE ARRASTRE DE PLATO PORTA ELEVADORES EN MAQUINAS LLENADORAS"

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 29 OCT. 1978



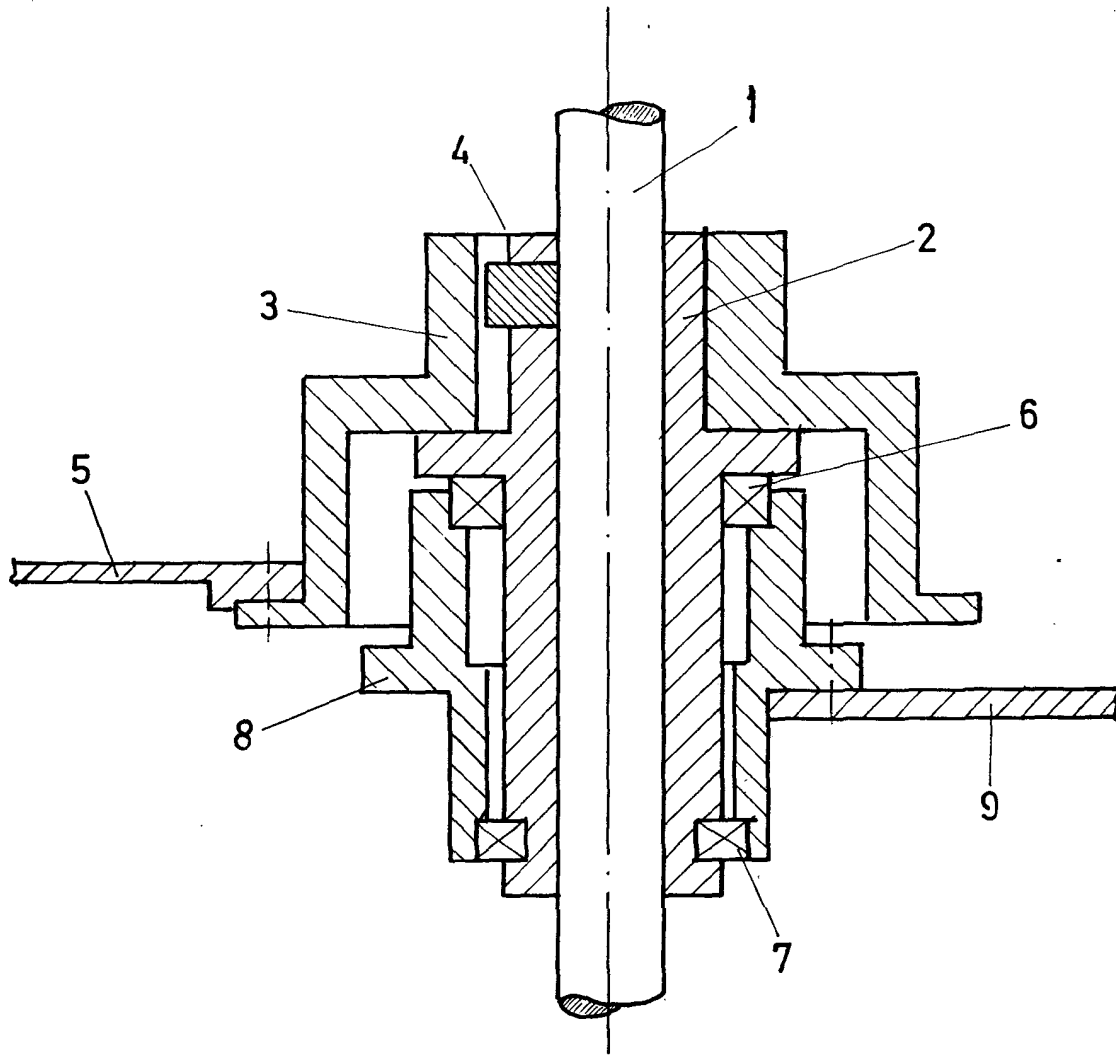


FIG: 1

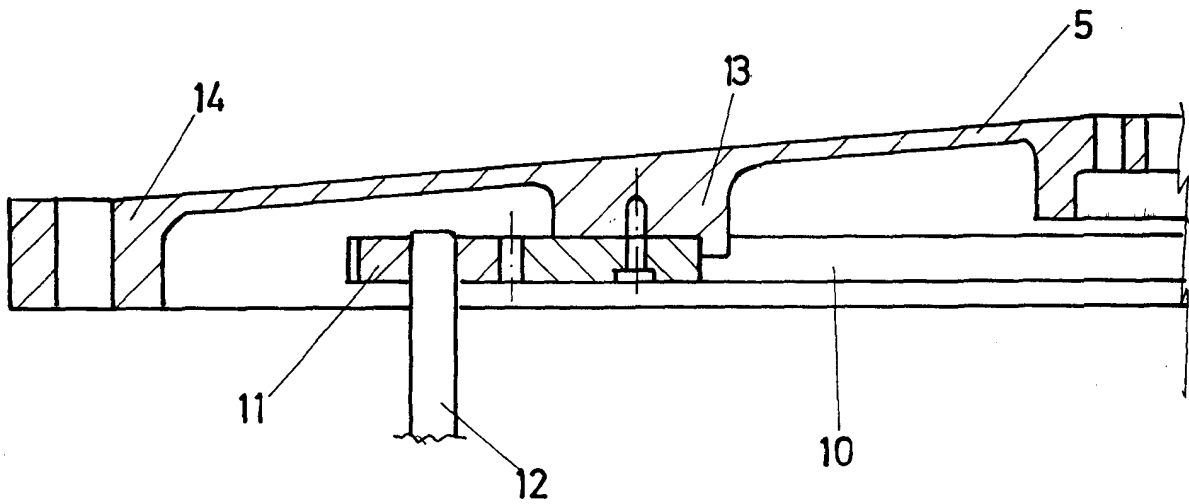


FIG: 2